

## **REUNION DAR PARTE 105**

O1 SEP 05

Siendo las 18:35 Hrs., el Sr. Subdirector de Reglamentación y Normas, da comienzo a la reunión haciendo una breve reseña de los temas tratados hasta la fecha y que en opinión de los integrantes de la DGAC destacan como los de mayor importancia. En tal sentido resume lo referido a la publicación de Notam, la necesidad de Certificación Médica clase 1 para los pilotos que lanzan paracaidistas, la relación edad-validez de la habilitación y respecto de la norma de tener asientos en los aviones, cuya peligrosidad fue manifestada por uno de los asistentes en la reunión anterior manifiesta que aportará el fundamento reglamentario mas adelante.

Cede a continuación la palabra a Don. Alfonso Cerda de Tránsito Aéreo, para que explique brevemente el significado e implicancias de la publicación de un Notam y antes de que éste, de comienzo, el Sr. Becerra toma la palabra señalando que está de acuerdo con la publicación de Notam y que éste facilitaría una eventual fiscalización de la DGAC de pilotos y estado de aeronavegabilidad de las aeronaves utilizadas en actividades de paracaidismo; en seguida procede a dar lectura a un documento en el cual expresa sus reservas y comentarios acerca de la primera reunión señalando en forma resumida que debe trabajarse en definir el ámbito de acción de este comité técnico, establecer prioridades de trabajo, que se analice la implicancia del DAR 01 , 13, en el paracaidismo, la importancia de la circulación de las actas entre los asistentes y solicita se incluyan sus nombres y direcciones.

Se le responde que el aspecto fiscalización ha sido ya informado a la Dirección de Seguridad Operacional quien lo encontró susceptible de ser analizado y se le reitera que no obstante el tema de fondo se centra en la revisión del DAR Parte 105, de surgir la necesidad de revisar toda la normativa relacionada, ello se va a llevar a cabo, y se le señala asimismo la inquietud por llevar ya dos reuniones sin mayores resultados.

El Sr. Peter Vermehren hace uso de la palabra señalando que existen notorias diferencias entre el FAR en inglés y el traducido al español y que probablemente quienes elaboraron el 105, cometieron errores al no encontrarse involucrados en el paracaidismo y ofrece una traducción ya hecha llegar a la DGAC.

El Subdirector le responde que los antecedentes enviados, tanto por parte de él como del Sr. Becerra, a la DGAC, constituyeron el origen de las actuales reuniones.

A continuación el Sr. Cerda, expone acerca del Notam.

El Sr. Ilabaca reitera sus agradecimientos a Tránsito Aéreo y que está de acuerdo con la publicación de los Notam, que los problemas existentes son el producto de un desconocimiento acerca de esta actividad por parte de la DGAC y de los paracaidistas respecto de la normativa aeronáutica.

El Sr. Vermehren consulta que por qué alguien que vuela no requiere un Notam, y que en lugares de USA se dan más de 12.000 saltos al día lo que imposibilitaría la publicación de un Notam.

Se le hacen notar las enormes diferencias existentes, difícilmente comparables, y que lo que la DGAC busca es un buen entendimiento entre ambas partes, basado en la flexibilidad.

El Sr. Becerra narra una experiencia con un saltos en una exposición de deportes extremos.

El Sr. Vermehren, quien asiste por primera vez, ante una opinión del piloto, Sr. Jeldres, quien sugiere que los paracaidistas debieran hacer un reglamento para ellos, hace notar la anterior existencia de los Supervisores de Paracaidismo, ante lo cual el Sr. Urbina dice que no es suficiente su existencia, y que constantemente deben actualizar sus conocimientos, ya que el paracaidismo evoluciona constante y rápidamente y que de volver a incorporarlos, la DGAC, debería ocuparse de ese aspecto; Don. Jorge Espinoza, quien ofició de Supervisor, ofrece su cooperación.

El Subdirector, toma la palabra y solicita centrarse en los objetivos de la reunión, que dadas las actuales capacidades de la DGAC, el tema de la publicación del Notam es manejable. Insiste en que los participantes puntualicen sus proposiciones proponiendo que la próxima reunión tenga lugar el 15 de Septiembre y que el tema inicial trate sobre las Definiciones que el Sr. Urbina ha sugerido sean revisadas.

El Sr. Vermehren ante una opinión del piloto Sr. Jeldres quien insiste en el peligro de los cinturones y asientos, en contra de la opinión generalizada, narrando un par de accidentes relacionados con el tema, habla de la importancia que los estadounidenses conceden al uso del cinturón, pero que a cierta altura debe soltarse, que partir de los 1000 ft el uso del casco es obligatorio, y que los pilotos deben llevar un paracaídas de reserva.

El Subdirector, señalando que los asientos y uso de cinturones, nace justamente de la reglamentación americana y hace notar que no solamente deben tomarse aquellas partes que son convenientes y desecharse las otras.

La reunión finaliza a las 20:00 Hrs.

#### ASISTENTES A LA REUNIÓN

Sr Fabian Urbica Gática	<a href="mailto:furбина@fach.cl">furбина@fach.cl</a>
Sr. Jorge Espinoza Arancibia	<a href="mailto:skydive@hotmail.com">skydive@hotmail.com</a>
Sr. Jose Becerra R.	<a href="mailto:jbcerra@paracaidismo.net">jbcerra@paracaidismo.net</a>
Sr. Mauro Escobar	<a href="mailto:mauro@paracaidismo.net">mauro@paracaidismo.net</a>
Sr. Luis Ilabaca	<a href="mailto:lemainz@hotmail.com">lemainz@hotmail.com</a>
Sra. Maggie Flores	<a href="mailto:mflores@happy.cl">mflores@happy.cl</a>
Sr. Guillermo Jeldres P.	
Sr. Meter Vermehren	<a href="mailto:meter.vermeheren@gmail.com">meter.vermeheren@gmail.com</a>
Sr. Juan Sierra U.	
Sr. José Álvarez Rojas	<a href="mailto:howan1979@hotmail.com">howan1979@hotmail.com</a>
Sr. Juan Pablo Martínez De Ferrari	
Sr. Alfonso Cerda S.	<a href="mailto:deptoact@dgac.cl">deptoact@dgac.cl</a>
Sr. Jorge Cardenas G.	<a href="mailto:jcardenas@dgac.cl">jcardenas@dgac.cl</a>
Sr. Hernán Gomez R.	<a href="mailto:hgomez@dgac.cl">hgomez@dgac.cl</a>
Sr. Enrique Zuñiga C.	<a href="mailto:fiscalia@dgac.cl">fiscalia@dgac.cl</a>

Sr. Oscar Altermatt Z.  
Sr. Wladimir Fernandez S.

[oaltermatt@dgac.cl](mailto:oaltermatt@dgac.cl)  
[wfernandez@dgac.cl](mailto:wfernandez@dgac.cl)